



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
Asunto: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

La Paz, Baja California Sur, a 23 de marzo de 2026

**L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS**  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.S.  
P r e s e n t e.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado me permito informar que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur no cuenta con Programas y Proyectos de Inversión. Por lo anterior me permito solicitar se considere dicho reporte como “NO APLICA” para la entrega periódica de enero a marzo de 2026.

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes enviar un cordial saludo y quedando atentos a cualquier duda o aclaración.

**A t e n t a m e n t e**

**L.C. Ana Gloria Sánchez Ramírez**  
Titular de la Dirección de Administración y Finanzas  
de la CEDHBCS



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR  
Programas y Proyectos de Inversión  
Del 01/MARZO/2026 al 31/MARZO/2026

Clave del Programa/ Proyecto	Nombre	Descripción	UR	Inversión			Metas				% Avance Financiero		% Avance Metas	
				Aprobado	Modificado	Devengado	Programado	Modificado	Alcanzado	Unidad de medida	Devengado/ Aprobado	Devengado/ Modificado	Alcanzado/ Programado	Alcanzado/ Modificado

**NO APLICA**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EMTIDOS POR EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL (SAACG.NET) CON NUMERO DE REGISTRO 03-20130108111305-01